

Informe del CDC del 24 de agosto de 2022.

El CDC se realizó de forma presencial con algunos participantes a distancia.

El orden del día se puede consultar en: <http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/DEFA6A9754F33CAA0325889C005346C5?opendocument>

Se transmitió por tele universitaria, se puede mirar en: <https://www.youtube.com/watch?v=lhHr4BnMMTU>

Se postergaron los puntos 2, 3, 4, 14, 86 y 87. Se retiró el punto 7.

En esta ocasión ingresaron a la DT 12 docentes.

El resto de los puntos con proyecto de resolución fueron aprobados. Dentro de los mismos destacamos los siguientes (al principio se indica el número de referencia en el orden del día):

5. Se aprobaron los primeros Departamentos Académicos del CURE.

8. Se renovó el contrato por licencias para las plataformas ZOOM por el año 2023

36. Se aprobó el fallo del llamado 2018 de Apoyo para Actividades Académicas para docentes integrantes de Grupos I+D - 4° cierre 2022, de CSIC.

37. Se aprobó el fallo del Programa de Movilidad e Intercambios Académicos - Integrantes de Subcomisiones - 4° cierre 2022, de CSIC.

Puntos entrados.

a) La Corte Electoral comunicó la postergación de elecciones universitarias para el 16 de noviembre.

b) Se volvió a acreditar ante ARCUSUR la carrera de medicina.

c) El CENUR Litoral Norte eligió al Dr. Mauricio Cabrera como Director.

e) Hubo un largo intercambio en relación con el presupuesto. Vale la pena escuchar algunas de las intervenciones, en particular la del Rector que inicia este punto y expone la situación al día de hoy.

A nivel de diputados no se derogó el adicional del fondo de solidaridad que significa al menos 15 millones de dólares en libre disponibilidad. Tiene tendencia al aumento lo que garantiza su actualización indirecta. Vale la pena leer la nota del Rector publicada en el portal que explica este asunto.

Preocupa la forma en que se trató el tema. Se tuvo premura para eliminar el adicional del fondo sin prever como mantener esos recursos para la UdelaR en cuantía y en calidad.

Se obtuvieron 120 millones de esos para el HC, para programas específicos.

No se obtiene nada más para poder contratar horas docentes a pesar del crecimiento de la UdelaR en todos sus ámbitos. Esto también afecta a la política de ciencia y tecnología en el Uruguay.

Se hará un esfuerzo adicional en el senado. Un presupuesto como este va a generar dificultades en los próximos años. Cada vez se está agotando más el margen de los recursos y el aire para administrar problemas contingentes es cada vez menor.  
Es preciso una movilización de todos los universitarios para conseguir frenar este recorte.

**Próximo CDC: 6 de Septiembre de 2022.**

Consejeros presentes: Gregory Randall, Norberto Rodríguez y Alvaro Danza.

**Nota: este informe es totalmente informal, se trata de algo que pretendemos hacer en cada CDC pero que puede tener errores involuntarios, sepan disculparnos en caso de que existan.**